

DECRETO EXENTO Nº 5919 / EDUCACION

VALLENAR, 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2010.

DECRETO LLAMA A LICITACION ID 5351-284-L110, SERVICIO ALIMENTACIÓN SEP.

VISTOS

- 1.- Memo. Nº 110, emitido por el Coordinador de la Unidad SEP, de fecha 08/09/2010.
- 2.- La disponibilidad de recursos correspondientes a Fondos SEP-2010.
- 3.- EL Decreto Exento Nº 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, que delega firmas por "Orden del Señor Alcalde"
- **4.-** Lo dispuesto en el Decreto de Fuerza de Ley Nº 2 De Educación del 20/08/98, que fija texto refundido coordinado y sistematizado del 10/09/1996.
- 5.- Ley 19.886 de Compras Públicas .
- **6.-** Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO

- 1º Llámese a Licitación Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 5351-284-L110 "SERVICIO ALIMENTACIÓN SEP".
- 2º Apruébese la siguiente Base de Licitación para la ID 5351-284-L110 denominada "SERVICIO ALIMENTACIÓN SEP".
- **3º** Publíquese en el sistema de información del Mercado Publico, www.mercadopublico.cl, el llamado de propuesta Publica para la ID 5351-284-L110, "SERVICIO ALIMENTACIÓN SEP".

DIRECTOR D.A.E.M.

ANOTESE, COMUNIQUESE ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

SECRET NAMEY FARFAN RIVEROS MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

DAD DE

- Secretaría Municipal
- -Dirección de Control
- -Secretaria Comunal de Planificación
- -Oficina de Partes Municipal
- -Sección Finanzas DAEM
- -Sección Adquisiciones DAEM
- -Departamento de Educación Municipal
- -Control DAEM
- -Secretaria SE

REPM/NFR/MSA/MHR/MMC/mlss.

JEFE DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL